

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a PATRICIA ANABITARTE URRUTIA:

Reclamación de pago: PATRICIA ANABITARTE URRUTIA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ACCIONES INMOBILIARIAS TURISTICAS 3.0 S.L.), por importe de **6.335,89 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F230140, de fecha 20 - 08 - 2023 por importe de 3.630,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230141, de fecha 20 - 08 - 2023 por importe de 1.973,33 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230121, de fecha 12 - 06 - 2023 por importe de 359,38 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F230114, de fecha 13 - 05 - 2023 por importe de 373,18 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES31 0239 0806 7724 0697 4523 y nos envía el justificante de pago al mail info@iberian.online dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FRANCISCO JOSE (ACCIONES INMOBILIARIAS TURISTICAS 3.0 S.L.)**